

El catedrático Juan José Ganuza, candidato del Gobierno para presidir la CNMC

Carmen Balsa, Joan Capdevila y Marina Echebarría, nuevos consejeros del regulador

Antonio Lorenzo MADRID.

Sorpresa mayúscula en la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), una vez que los potenciales aspirantes a presidir el organismo regulador han quedado opacados por Juan José Ganuza, perfil elegido por el Gobierno para suceder a Cani Fernández, cuyo mandato terminó el pasado 16 de junio. En concreto, el Consejo de Ministros dio ayer su visto bueno a Ganuza para comandar al supervisor del juego limpio en los mercados.

A partir de ahora, los candidatos deberán comparecer ante la Comisión de Economía y Transformación Digital del Congreso para, posteriormente, ser nombrados por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto, tal y como establece la normativa de creación de la CNMC. Como es preceptivo, el plazo del mandato de la presidencia será por un periodo de seis años sin posibilidad de reelección.

Ganuza es catedrático en Economía y Empresa en la Universidad Pompeu Fabra de Cataluña, y especializado en política de competencia, regulación de mercados, economía digital y contratación pública.

Entre otros méritos, el presidencia-ble dirigió durante más de una década el máster de Competencia y Regulación de la Barcelona School of Economics. Además, desde 2014 es el responsable de la División de Regulación y Competencia de Funcas, el *think-tank* de la Fundación de las Antiguas Cajas de Ahorro, y preside el Área de Economía de la Agencia Estatal de Investigación, que depende del Ministerio de Ciencia. Con anterioridad, Ganuza completó su formación investigadora como postdoctoral en la University of California Los Angeles (UCLA) y en el reputado Institut d’Économie Industrielle de Toulouse, uno de los centros de referencia mundial en organización industrial y regulación.

Por otra parte, el ejecutivo ha acordado la renovación de los consejeros que

han terminado su mandato, entre los que sobresale Carmen Balsa, licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Alcalá de Henares (1990) y miembro del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado desde 1992. Balsa ha desarrollado una carrera centrada en política económica, regulación y



Juan José Ganuza.

EE

competencia: fue subdirectora general de Ordenamiento Jurídico Económico (1995-2004), directora de la División de Evaluación de Políticas Públicas en el Ministerio de Administraciones Públicas; subdirectora de Estudios de la División de Promoción de la Competencia de la Comisión Nacional de Competencia –antecesora de la CNMC– (2008-2009), y Senior Advisor de la representación española en el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en Washington (2009-2012). Entre 2018 y 2021 ejerció como directora del Gabinete de la vicepresidenta y ministra de Economía, Nadia Calviño.

También será consejero Joan Capdevila (1965), licenciado en Veterinaria y con una sólida formación en gestión pública de alto nivel, acreditada mediante el Programa Ejecutivo en Gobernanza del Sector Público de ESADE (2020-2021) y el Programa de Liderazgo Público en Emprendimiento e Innovación de Deusto Business School (2018-2019). Capdevila fue diputado al Congreso de los Diputados durante cuatro legislaturas consecutivas (XI a XIV, diciembre 2015-julio 2024), ejerció como presidente de

la Comisión de Industria y portavoz de las comisiones de Transición Ecológica y de Economía. Igualmente, el nuevo consejero ejerció de delegado del Govern de la Generalitat de Catalunya en Madrid (septiembre 2024-septiembre 2025). Por último, tendrá plaza en el consejo de Marina Echebarría (1963), catedrática de Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, en la que ha desempeñado una larga carrera durante más de 38 años ocupando diversos cargos académicos. Es autora de una abundante obra científica en materia de Derecho de la dis-

El perfil elegido por Moncloa sustituirá a Cani Fernández, que este mes concluye el mandato

tribución comercial, mercados electrónicos y derecho de las nuevas tecnologías, con clara incidencia en el Derecho de la competencia, una de las áreas naturales de la CNMC.

Echebarría también fue ponente del anteproyecto de ley de contratos de distribución comercial por encargo del Ministerio de Industria. Echebarría posee también una destacada carrera como activista por los derechos del colectivo LGBTI, habiendo sido presidenta del Consejo de Participación de las personas LGBTI entre 2021 y 2024.